

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA 2025

“La Mañana del Viernes Santo en Priego de Córdoba  
y Fiestas Nazarenas de Mayo”.





*Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista*

*Priego de Córdoba*

# XXVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Concurso homologado por la Federación Andaluza de Fotografía (FAF), con el nº L-2025-03

## BASES 2025

### 1.- PARTICIPANTES:

Podrá participar, cualquier aficionado o profesional, siendo gratuita la participación.

### 2.- TEMA:

“La Mañana del Viernes Santo en Priego de Córdoba y Fiestas Nazarenas de Mayo”.  
Prolegómenos, ambiente, procesión, etc.

### 3.- TÉCNICAS DE LAS OBRAS:

Las Fotografías se enviarán en archivos digitales en formato jpg, con una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada (ppp), y espacio de color Adobe RGB. El tamaño mínimo de su lado mayor de 3500 pixeles, admitiéndose el formato panorámico y cualquier técnica fotográfica a excepción de fotomontajes.

### 4.- PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN:

Los archivos fotográficos se limitarán a **CUATRO OBRAS como máximo por autor**.

La forma de presentación de las fotografías se podrá realizar de las siguientes opciones:

a) Mediante correo electrónico a: **concursonazareno@gmail.com**

Además, se admiten enlaces compartidos tipo Dropbox, GDrive, One Drive, wetransfer.com, a través del mismo correo. Acompañando descripción y miniatura de las obras.

b) O bien, mediante soporte físico en CD, que será entregado o enviado a la siguiente dirección: Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista. Iglesia de San Francisco. 14800 Priego de Córdoba.

Cada archivo enviado seguirá esta nomenclatura: DNI del autor.1.jpg DNI del autor.2.jpg, etc. Se adjuntará otro archivo en formato Word, donde se incluirán los datos del autor: Nombre, apellidos, dirección completa, DNI, teléfono y correo electrónico (si lo tuviese), detallando un título para cada fotografía presentada.

No se podrán presentar las fotografías premiadas o con accésit en ediciones anteriores de este mismo concurso u otros concursos análogos.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Las fotografías no podrán llevar ninguna identificación, ni firma, marcas de agua, nombres, o marcos, etc. Los autores no podrán recibir más de un premio.

#### **5.- PLAZO DE ADMISION. -**

El plazo de recepción comenzará el día **21 de abril** y finalizará a las **24 horas del día 4 de mayo del 2025**.

#### **6.- JURADO. -**

Estará formado por los componentes que la organización designe y por personas con reconocidos conocimientos fotográficos, formando también parte de éste un miembro de la FAF y un miembro de AFOPRIEGO y su fallo será inapelable. El jurado emitirá un acta del fallo del presente concurso y ningún participante podrá ser miembro del jurado.

#### **7.- PREMIOS. -**

- Primer premio: Diploma y 200 €. y Distinción de la FAF
- Segundo premio: Diploma y 100 €. y Distinción de la FAF
- Tercer premio: Diploma y 50 €. y Distinción de la FAF
- 3 finalistas: Diploma y accésit de 25 €. y Mención de honor de la FAF
- 1 premio especial (Diploma y 100 €) a la mejor fotografía de la Fiestas Nazarenas de Mayo y mención de honor de la FAF.
- 2 Finalistas de Fiestas Nazarenas de Mayo con mención de honor de la FAF y 25,00 €

**La entrega de los premios se realizará el viernes día 23 de mayo de 2025** en el transcurso de la verbena que organiza esta Hermandad con motivo de sus fiestas votivas de mayo.

#### **8.- EXPOSICIÓN Y USO DE LAS OBRAS. -**

Con todas las fotografías presentadas el Jurado realizará una preselección que junto con las ganadoras se realizará una exposición. La Hermandad y Cofradía solicitará autorización, por escrito, a los autores seleccionados para la Exposición de la cesión de la copia fotográfica expuesta, para que la Cofradía, pueda bajo previo donativo, poner a disponibilidad de cualquier interesado todas las obras pertenecientes a esta exposición.

**La recaudación obtenida se destinará a Obras Sociales.**

La exposición se inaugurará el lunes **19 de mayo de 2025**, en el **Hotel-Hospedería San Francisco** de Priego de Córdoba. Esta exposición finalizará el martes **27 de mayo de 2025**.

Igualmente, la Cofradía y Hermandad editará un catálogo con todas aquellas fotos que estime oportunas.

Todas las fotografías preseleccionadas que formarán parte de la Exposición del concurso pasarán a formar parte del archivo de la PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA Y HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES NAZARENA Y SAN JUAN EVANGELISTA, manteniendo siempre los derechos del autor/a de la obra. Los premiados en este concurso autorizan a esta Cofradía y Hermandad la reproducción, edición, exhibición, con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

## **9.- ACEPTACIÓN. -**

El hecho de concurrir a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Las obras que no se ajusten a lo expuesto no podrán participar en dicho concurso. Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la Comisión Organizadora